

MISIÓN, VISIÓN, VALORES Y POLÍTICA DE CALIDAD

1. **MISIÓN:** Trabajar para mejorar la calidad de vida de las personas con Fibrosis Quística y divulgar el conocimiento de la enfermedad.
2. **VISIÓN:** Ser un referente nacional e internacional para las familias con Fibrosis Quística y para entidades relacionadas con esta enfermedad.
3. **VALORES:**
 - a. Innovación y búsqueda de la excelencia en los servicios que se ofrecen a las personas con Fibrosis Quística.
 - b. Integración social para todas las personas con Fibrosis Quística.
 - c. Igualdad de la mujer con Fibrosis Quística.
 - d. Formación continuada de nuestros/as profesionales.
 - e. Participación democrática de todos los grupos de interés que conforman la Asociación.
 - f. Compromiso con la optimización de los recursos y sostenibilidad medioambiental.
 - g. Transparencia en la gestión.
4. **POLÍTICA DE CALIDAD:** La dirección de la Asociación Balear de Fibrosis Quística establece una política de calidad que proporciona un marco de referencia para establecer y revisar los objetivos de calidad, que ha de ser conocida y entendida por todos los miembros de la entidad y que compromete a la entidad en su conjunto y a todos sus miembros a cumplir con los requisitos del sistema



implantado y a mejorar continuamente su eficacia, siempre en el marco de la misión general de la organización.

La Asociación Balear de Fibrosis Quística establece sus compromisos bajo la premisa del cumplimiento de la **Excelencia en la gestión y en el compromiso social**, con el reconocimiento de Bureau Veritas, y de los requisitos legales y reglamentarios a los que está sujeta.

Así, teniendo en cuenta la **Misión** de la Asociación Balear de Fibrosis Quística de “mejorar la calidad de vida de las personas con Fibrosis Quística y de divulgar el conocimiento de esta enfermedad”, su política de calidad se basa en los siguientes compromisos:

- Realizar un seguimiento constante de las necesidades de los/as usuarios/as y familiares para ajustar su intervención a éstos, así como de sus demandas en relación a los servicios y conseguir su satisfacción.
- Trabajar con profesionalidad basándose en la formación continua de su personal y en la mejora de las instalaciones y equipamientos.
- Promover la participación de voluntarios/as en las distintas actividades que se organicen aportando la información y herramientas necesarias para que puedan desarrollar su función en un ambiente agradable de trabajo.
- Ofrecer información a personas físicas y jurídicas colaboradoras y patrocinadoras, así como al resto de la sociedad, para que se pueda comprobar el destino de los fondos percibidos y mostrar así una imagen de seriedad, profesionalidad y transparencia.



- Mantener una estrecha relación con los distintos medios de comunicación ofreciendo regularmente información sobre todas las actividades que se lleven a cabo.